

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

—0—

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de ídem, un trimestre. 4'50 —

—0—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—0—

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 8 de Diciembre de 1897

Año XIII--Núm. 3729

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas de Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—184

SE VENDE una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d—54

SE ARRIENDAN pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-33

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. x—d—138

SE VENDEN en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y bohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90—67

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

—Ayudante del Dr Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral
Se necesita un ayudante

SE VENDE una casa de planta baja con locales para talleres ó almacenes, sita en las aúteras de Sancti-Spiritus, con una hermosa huerta plantada de frutas; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo; informarán D. Pedro Blanco Hermosi la ó don José Sánchez Ledesma. 30—24

FABRICA DE ABONOS

QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

Mirat é Hijo

SALAMANCA 20

Venta de maiz nacional y americano

CASA EN VENTA La número 4 de la calle de la Reina y calle de la Guerra, Fábrica de Jabón en la actualidad. Se venden las tres partes de casa con todos los accesorios correspondientes. Las personas que necesiten informes, se darán en la Relojería de J. G. Sebastián, Plaza Mayor, 40. x—6

SE arrienda el portal, bodega y tercerillo de la casa señalada con el número 6 de la Plaza Mayor. Para tratar del precio y condiciones en la Plazuela de San Julián, número 17. x-10

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. x—d—89

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

SUSCRIPCION

para dar trabajo á los obrero salmantinos

Pesetas Cts.

El señor Alcalde ha tenido la atención de enviarnos la siguiente nota de suscriptores:

Suma anterior.	1.265
D. Tomás Alonso.	40
" Vicente Alonso.	40
" Felipe Bautista.	50
" Ramón Hernández.	25
" Bernardo Arteaga.	10
" Luis Nava.	5
" Gerónimo O. de Urbina.	20
" Celedonio Sánchez Cañada.	10
" Ricardo González Martín.	25
" Senén Martín.	5
" Mariano López.	15
" Francisco Téllez.	10
" Eleuterio Durán.	2
" Primitivo Muñoz.	10
" Eladio Sánchez Angoso.	6
" Laureano E. Sánchez.	25
" Viuda de Calón é Hijo.	20
" Isidro González Brieva.	25
" José Baz Iglesias.	15
" Angel García Ruiz.	15
" Juan Gómez Sebastián.	5
" Felipe Rodríguez Carmona.	7 50
" Julio Rubio.	2
" Clemente García.	2
" Eduardo Nó García.	25
" Pedro Blanco.	10
" Antonio Arteaga.	23
" Liquidadora de J. Buxaderas y Compañía.	20
" Manuel González y Hº.	15
" Claudio Alba.	50
" Alfredo Ramón Saez.	10
" José Martín y Martín.	10
" María Martín, Vª de Puente	50
D. Cayetano Fabrés.	40
" Fernando Sainz Pardo.	25
" Ramón Hernández.	25
" Matías Prieto.	30
" Manuel Somoza.	50
" Ramón Fernández Robles.	5

Suma y sigue. 2.044 50

Todos estos donativos son por una sola vez.

LA POLÍTICA SALMANTINA HECHA EN MADRID

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo: No puede usted figurarse con cuánto gusto leo todos los días—á veces dejando otras lecturas interesantes—el periódico de la tierra, de esa tierra tanto y más querida cuanto más lejos de ella se vive!

Con EL ADELANTO seguimos los salmantinos madrileños el alza y baja de los intereses materiales en la provincia, sus tristezas y sus prosperidades, y los aficionados á la política contemplamos también con admiración la preponderancia que ahí van tomando en la dirección de los negocios públicos, hombres no nacidos ni en nuestros campos, ni en nuestras sierras, lamentando la obscuridad voluntaria en que se cobijan las buenas inteligencias que ahí siguen brotando, y á las que, para brillar cual de ben, les faltan sin duda el apoyo de los propios, para oprobio de los que ensalzan á los extraños.

Todas estas consideraciones, y otras más, me hacía hoy al leer la carta de Fernanlife, inserta en EL ADELANTO del domingo. En ella leo el programa político

del señor duque de Tamames, que entre otras cosas se propone:

“2º Paz á todo trance, mediante decorosas (y permanentes transacciones, con cuantos elementos políticos puedan entrar legítimamente en la lucha electoral, sin otra exclusión que los elementos antidinásticos. . . . etc.”

Protesta después el señor Duque del empleo del dinero como agente electoral (cosa nunca bastante aplaudida y que quizás haya que recordar al mismo Duque, si lucha en Ledesma con oposición) y empieza Fernanlife después sus comentarios diciendo que “el programa inserto no puede ser más hermoso ni más digno de aplauso por cuantos sinceramente aman á Salamanca. . . .” y ¡vive Dios! señor Director, que de esto protesto y protestarán muchos que aman á Salamanca tanto como puede hacerlo Fernanlife, que no sé si fué republicano en otro tiempo.

Con que es hermoso predicar la paz á todo trance, es decir, la tolerancia en la lucha electoral con todos, menos con los elementos antidinásticos?

Y ¿por qué se ha de levantar ahora el señor Duque, como otro Cánovas primitivo, á diferenciar los partidos políticos en legales é ilegales?

Esto puede parecerle bien á un monárquico sectario de mediados de siglo, pero ¡á un Fernanlife!

Nosotros, los republicanos salmantinos, amamos á nuestra patria chica sobre toda ponderación, y nos parecería bien que, si tuviéramos el poder, saliesen al palenque electoral los monárquicos que de todas veras amasen también á nuestra tierra, siempre que no la convirtieran en escabel de sus ambiciones. ¿Por qué no ha de haber reciprocidad de esos sentimientos en los dinásticos? ¡Y eso se dice á la hora en que necesitan los monárquicos para vivir, nutrirse en la savia del programa republicano. . . .!

Desengáñense Fernanlife y el señor Duque; esas excomuniones, lanzadas desde lo alto del Sinaí político, no producen más que una sonrisa entre las gentes conocedoras de la política. En los pueblos y distritos como Ledesma, vencerán en la contienda electoral (y esa es la desgracia) 1º el dinero, 2º el gobierno, y 3º las ideas. Si no hay dinero que corrompa (y se enviara á presidio al corruptor) y si el Gobierno fuera neutral, como lo sería un gobierno democrático, veríamos á ver si Ledesma y la mayoría del país era monárquico ó republicano. Y si la nobleza quisiera dejar el campo libre también á nuevos hombres que honradamente quieran demostrar su amor al país (aunque sean republicanos), quizás tuviese que darse con un canto en el pecho, si los encontraba; pues hay mucha tormenta en el horizonte político y no conviene sembrar antagonismos ya severamente juzgados, como el de los partidos legales é ilegales.

Malos tiempos, amigo Fernanlife, son los que atravesamos para hacer profecías, y, créame, lo que los salmantinos debemos desear para nuestro país, es esto: que se agrupen en holocausto de su esplendor todos los hombres de buena voluntad.

H. RODRIGUEZ PINILLA.

Madrid 6 de Diciembre de 1897.

CARTA DE MADRID

Diciembre 7.

Lo del día

No nos envanece haber acertado en nuestra profecía de ayer sobre el mensaje de Mac-Kinley. Es un acierto que estaba al alcance de cualquiera.

Una de cal y otra de arena, como ayer decíamos, el mensaje tiene para todos los gustos, para España y para sus enemigos; pero no ha guardado el más perfecto equilibrio esta táctica de balancín y deja ver cierta inclinación contra nosotros.

En primer lugar, el tono del mensaje es depresivo para España, pues dice que al igual de los rebeldes hemos faltado á las leyes de guerra de los pueblos civilizados,

y llama brutal al sistema que hasta hoy ha seguido nuestro ejército, porque así se lo ordenó el Gobierno. Es decir, á la nación.

Lo que dice de la contestación que el actual ministerio dió á la nota de Woodford es pura jactancia de habernos humillado, y por si así no se entendía, cuida de aclarar que no se ha publicado el texto para no crear dificultades á España.

Estima imprudente é inoportuno el reconocimiento de la beligerancia, y esto es lo que aquí ha producido satisfacción en las regiones oficiales; pero se extiende al hablar del asunto en demostraciones minuciosas y acertadas de que tal actitud no es un favor á nosotros, sino á los rebeldes.

Por fin, el mensaje acaba con una amenaza de intervención armada que los Estados Unidos no estarán jamás en situación de cumplir, pero que se ha escrito para halagar á los jingoes.

* *

Alcance de noticias

Dicen de Roma que, según la prensa, Rudini ha quedado oficialmente encargado de reconstituir el gabinete y existe la creencia de que los actuales ministros Palox, Brauca, Prinetti y Jinguar Rudini no formarán parte del nuevo gabinete y que la crisis es muy laboriosa.

A las cinco ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia, que se ha de dedicar muy principalmente del mensaje leído por Mac-Kinley ayer en las Cámaras norteamericanas. También se ocuparán de la cuestión de recursos para las campañas, y, enlazado con este asunto, tratarán de todas las cuestiones referentes á la necesidad de reunir las actuales Cortes, ó de disolverlas.

El nombramiento del señor Cepeda, aunque ya estaba acordado, y hasta se dijo que ayer lo firmó S. M., no sucedió así, por haber surgido dificultades y porque, según se dice, cada ministro sostiene un candidato.

Hoy en el Consejo se resolverá en definitiva quién ha de ser el agraciado.

Telegrafian de París que hoy han celebrado una reunión los cubanos separatistas residentes en aquella capital, para conmemorar la muerte de Antonio Maceo.

Dicen de Palma que el general Weyler ha salido esta tarde de aquel puerto con dirección á Barcelona.

Comunican de Londres que el mensaje de Mac-Kinley es objeto preferente de la prensa inglesa.

Cree el The Daily Graphic que producirá gran desengaño entre los partidarios de la intervención americana.

Según el Telegraph, ciertos pasajes, en apariencia conciliadores, no podrán menos de lastimar á España.

El The Times supone que los párrafos en que Mac-Kinley tome aires de protector y tolerante, da á entender que su tolerancia puede cesar, y esto será mal acogido por España.

The Standart opina que nuestro Gobierno puede dormir en paz, dadas las condiciones que Mac-Kinley juzga indispensables para la intervención en Cuba.

Despachos de Nueva-York dicen que el mensaje ha sido favorablemente acogido tanto en el Senado como en la Cámara de representantes, y que en el barrio de los Negocios de Nueva York han subido casi todos los valores americanos.

Dicen de París que las declaraciones hechas ayer por el gobierno en el parlamento alemán sobre la cuestión de Chile, según las cuales Alemania se llama a la parte en la influencia en el extremo Oriente, han producido muy mal efecto en aquella Bolsa.

Cotización de la Bolsa

Interior, 64'45.
Exterior, 80'50.
Amortizable, 77'25.
Cubas viejas, 94'60.
Cubas nuevas, 78'50.
Empréstito de Aduanas, 96'25.
Empréstito filipino, 94'25.
Banco, 424'00.
Tabacos, 216'00.
París vista, 32'70.
Londres vista, 33'48.

AGENCIA ALMODOBAR

EL CRIMEN

DE

FUENTES DE SAN ESTEBAN

Sesión de ayer mañana

A las once comienza la sesión. Empieza la prueba testifical propuesta por la defensa.

José Huertas

relojero, conoce al procesado. A las preguntas de la defensa contesta: Que estuvo por Julio en casa de Gago a cambiar un billete.

Defensa.—¿De cuánto era el billete?
Testigo.—Creo que de 25 pesetas. No lo puedo afirmar con exactitud.

Fiscal.—¿Notó usted como raspaduras de azuela y arena como tapando alguna mancha?

T.—Sí, señor.
Acusación.—¿Puede usted fijar con precisión si el billete era de 25 ó de 50 pesetas?

T.—No puedo precisar.
A.—¿Recuerda usted si para cambiar el billete Gago sacó una cartera llena de ellos?

T.—Recuerdo que primero, y como broma, nos dió otro billete en vez de plata. Y al salir, recuerdo que el que iba conmigo me dijo: «¿Pero has visto a Gago qué fanfarrón? Para cambiar un billete nos ha enseñado la cartera repleta de ellos».

Silvestre Valle

Conocía a don José Castillo, con quien tenía gran confianza. No le habló nunca éste de si le debían ó no dinero. Castillo, según el testigo, era de genio fuerte.

A.—¿Por qué eran ustedes tan amigos?
T.—Porque nos habíamos encontrado en muchas ocasiones en posadas y mesones.

A.—A pesar de tener el carácter violento, ¿le vio usted provocar á alguien?
T.—No, señor.

A.—¿Le habló á usted alguna vez Castillo de las personas que le debían dinero?
T.—No, señor.

Manuel López Osorio (pañero)

D.—¿Usted suele comprar en casa de Miguelez?

T.—Sí, señor.
D.—¿Y cómo hacía usted los pagos á Miguelez?

T.—Por cartas-órdenes que presentaba don Mariano Rodríguez Galván, á quien hacíamos los pagos.

A.—¿Y usted no sabe si los correspondientes de Miguelez hacían así los pagos ó directamente á la casa?

T.—Yo no sé qué harían los demás.
A Manuel González la Rosa se le imponen 25 pesetas por no comparecer.

Andrea Peramato Calvo

parienta de Gago.
Defensa.—Cuando la mujer de Gago se fué á Santander y después cuando se quedó solo Gago, ¿le lavó usted la ropa?

Testigo.—Sí, señor.
D.—¿No notó usted manchas de sangre?

T.—No, señor.
Acusación.—¿Cuánta ropa lavó usted desde el 20 de Julio hasta que prendieron á Gago?
T.—Una muda.

Felipe Morán

conocía á Castillo de haberle visto en varias posadas y dice que era de un carácter serio, dominante y violento.

Quería ser obedecido por todos en cualquier sitio donde se encontrara.
Presidente.—¿Le vio usted reñir con alguien?

Testigo.—No, señor, pero á mí si pre me trataba como si se me quisiera imponer.

F.—Supo usted si en la taberna de un pueblo le hirieron por querer cortejar á la mujer del tabernero?
T.—No lo sé.

Sixto Lozano

comerciante. Conocía á Castillo y dice era de carácter violento, de genio que se sublevaba enseguida.

Presidente.—¿Cuántas veces le ha visto usted reñir con alguien?
Testigo.—Ninguna, pero así era su carácter.

Desiderio Galache

Defensa.—A raíz de la aparición de un cadáver en Martín del Río, ¿no vendió usted unas coplas que relataban el hecho?

Testigo.—Sí, señor.
D.—¿Quién fué el autor de ellas?
T.—Un tal Modesto Pérez, hijo de una tabernera de Ciudad-Rodrigo.

Acusación.—¿Por qué dice usted que ese tal Modesto fuera el autor? ¿Se las vio usted escribir?

T.—Sí, señor. Se las vi escribir estando presente su hermano y otro individuo.

Defensa.—¿No era ese otro individuo el hijo del juez de Ciudad-Rodrigo?
T.—No sé si lo sería.

Acusación.—¿Fue usted detenido anoche por sustracción de un objeto?
T.—Sí, señor.

Dolores Regalado

prima de la mujer del procesado. A las preguntas de la defensa dice: Sirviendo en casa de Gago, vió que éste, por Corpus, le entregó á Castillo dinero, estando presente Gregorio Rodríguez, pañero.

Días antes de marchar la mujer de Gago á Santander, estuvieron quemando unos pollos con papeles, que son los que luego han aparecido en la cocina de Gago y que no pudieron barrer á tiempo.

Manifesta que Castillo intentó una vez entrar de noche en su habitación con fines carnales. En otra ocasión Castillo penetró, estando viviendo en casa de Gago, y no estando él allí, en el cuarto de la mujer de éste, con el mismo objeto, de poseer su persona; y como quiera que esta lo rechazara, sacó el Castillo un puñal de largas dimensiones.

La mujer de Gago se desmayó y se procuró que nadie se enterara de este suceso.

La que declara lo presencié porque acudió en auxilio de la mujer de Gago al oír la gritería.

Gregorio Rodríguez (pañero)

Dice que dos días después del Corpus estuvo en casa de Gago á cambiar plata por papel. Vió allí á Castillo. Al ir Gago á sacar el papel, le dijo Castillo que por qué cambiaba plata por papel, que á él, á Castillo, también le hacía falta, y Gago le dijo: «también para usted hay».

Acusación.—Cuando ocurrió eso ¿estaba la criada presente?
Testigo.—No, señor.

A propuesta del señor Fiscal se celebra un careo entre éste y el anterior, sin que se pongan de acuerdo.

Ricardo González San Román

no comparece, por lo que se le imponen 25 pesetas de multa.

Francisco Martín

Respecto del hecho ha hablado con el caminero de la carretera de Alberguería. Le dijo que le apuraban porque gestionaban de él que dijera que había conocido al que llevó el carro.

Josefa Moreno

posadera en Fuentes de San Esteban. A poco de descubrirse el cadáver, estuvieron en su posada Miguelez, de Astorga y, un tal Castillo, de Santander. Estuvieron hablando con el caminero y le decían que tenía que haber conocido al que llevaba el carro y que debía de declararlo así.

Ingracia Montero

Presidente.—¿Cuántos años tiene usted?
Testigo.—No sé cuantos años tengo.

Recuerda haber visto en casa de la anterior á Miguelez y al hermano de Castillo. Estos estuvieron hablando con el caminero

y le preguntaron también si había conocido al que llevaba el carro.

Josefa Moreno vuelve á ser llamada y dice á preguntas de la defensa que el 22 de Julio vió dar de beber á las caballerías de Gago á las once de la noche, y marchar éste con el carro á casa de su suegra.

Casimiro Martín

conoce al procesado porque estuvo con él en la cárcel de Ciudad-Rodrigo. Estando un día en ella paseando por una galería, vió que el hijo del juez sacó la mano por un rastrillo y les dijo á dos sujetos que iban con él, señalando á Gago: «ese es al que tienen que reconocer».

Acusación.—¿Usted es el que ahora acompaña á Gago en la cárcel?
T.—Sí, señor.

Manuel Guerra

preso en la cárcel de Ciudad-Rodrigo cuando Gago, manifiesta lo mismo que el anterior y dice que aquellos dos sujetos eran los telegrafistas de Medina.

Acusación.—¿Y por qué sabe usted que aquellos eran los telegrafistas?
T.—Porque así lo dijeron los vigilantes de la cárcel.

A.—¿Qué vigilantes eran?
T.—Yo no recuerdo.

Manuel González San Román

comerciante en esta plaza.
Defensor.—¿Conoció usted á Castillo?
Testigo.—Sí, señor.

D.—¿Cuándo le conoció usted y cómo?
T.—Yo le conocí cuando viajaba por la casa de Miguelez. La primera vez que le hablé fué un día en que estando yo en mi tienda entró en ella, y con ademanes descompuestos me preguntó cuánto debía Gago en mi casa. Yo le contesté que ante todo se reportara y emplease otras formas de presentarse en un sitio donde había ido por primera vez, y además le dije que á él qué podía interesarle lo que Gago me debía.

Sí, señor—me contestó—me interesa porque sé que usted le está siempre apurando para que pague.

Fué después Gago y éste me dijo que Castillo era un íntimo amigo y persona de su confianza. Castillo me dijo que no apurara tanto á Gago, porque él respondía por él. También me manifestó que si no hubiera prestado á un vecino del Guijuelo 8.000 pesetas, Gago nunca me hubiera debido nada.

Manifiesta también el señor González que el primer día de este juicio oral entró en su tienda á cambiar un billete de 25 pesetas el criado que Gago tenía en Fuentes.

D.—¿Y como se portaba Gago con usted como comerciante?

T.—Hasta poco antes de ocurrir esto, cumplía siempre bien. Luego empezó á atrasarse y no pagar letras. Con motivo de una devolución de éstas, fui yo á Fuentes á casa de Gago á saber por qué devolvía dichas letras, y me manifestó que no las recogía porque había un error en la cantidad que allí constaba, y por lo tanto, en nuestra cuenta. Yo me volví á Salamanca muy disgustado.

D.—¿Durmio usted en casa de Gago en Fuentes?

T.—Sí, señor, me dijo que habiendo en su casa una cama, yo no iba á dormir en una posada, y me llevó á casa de su suegra. Al día siguiente fué á Fuentes mi hermano Ricardo, que es con quien mejor se las arregló siempre Gago, y arreglaron cuentas, firmando éste abonarés á nuestro favor.

D.—¿A cuánto ascienden éstos?
T.—En la actualidad á seis mil pesetas.

Acusación.—¿No recuerda usted haber dicho á una persona de su confianza, que apesar de lo sucedido Gago no le debía nada?

Testigo.—No, señor, yo no he dicho tal cosa.

Se da lectura á la declaración del testigo José Requejo. Se lee también la de Casimiro Muñoz. Sin importancia ambas.

La defensa pide que declaren dos testigos más. La presidencia no accede á los deseos del señor Luna, porque esos testigos han sido llamados y no han comparecido.

El señor Luna pide que conste en acta su protesta.

Se declara terminada la prueba testifical y se suspende el juicio hasta el jueves á las diez de la mañana.

Ha sido decretada la venta en pública subasta para el día 13 de los corrientes, de

una finca embargada radicante en Tardáguila.

También en Villamayor y La Vellés será decretada en breve la venta de varias fincas de diferentes deudores, para hacer efectivos sus descubiertos.

A más de 900 reses vacunas y 1.600 y pico de cerda, hace ascender una estadística formada en Candelario, el número de las sacrificadas en esta temporada, para la industria choricera.

Suponiendo que por término medio hayan pesado diez arrobas cada una de las reses, resultarán 25.000 arrobas de embutidos las elaboradas hasta la fecha.

En el pueblo de Valdecarros ha sido víctima un vecino del hurto de 500 pesetas.

Como presuntos autores del mismo han sido detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Alba, tres sujetos de aquel pueblo llamados Manuel Hernández, Gumersindo Herraez y Cayetano Sánchez.

El día 10 del actual termina el plazo para el pago sin recargo de las cuotas que deben abonarse tanto por contribución territorial como por industrial.

Lo que trasladamos á los contribuyentes que se hallen en descubierto por tales conceptos.

El doctor Argenta ha trasladado su domicilio y clínica á la calle del Prior, número 18.

Se está efectuando el reparto á domicilio de las declaraciones para la formación del censo general el día 31 de los corrientes.

Al mismo tiempo se reparten las hojas que han de servir de base para el padrón de personas que deben de figurar como jurados en las correspondientes listas.

LOS RIOS DE GALISANCHO

Aunque personalmente no hemos podido ver á esos desgraciados, sabemos que se hallan resignados con su triste suerte y buscan en la oración y ejercicios piadosos, las fuerzas para sobrellevar su tremendo infortunio.

Convencidos del fin que les aguarda, desconocen que en la presente semana ha de cumplirse el fallo de la ley y abrigan aún alguna esperanza de ser indultados.

Es fácil que mañana, de madrugada, salgan para Alba, no habiendo hecho hoy el viaje por la festividad del día.

El que marchará esta tarde para la villa ducal es el verdugo.

La Dirección general de Instrucción pública, ha concedido prórroga para tomar posesión de la escuela de niñas de nueva creación de esta capital, á la profesora doña Gertrudis Pérez Espadar.

A 1.610 pesetas y 57 céntimos ascendió el importe de la recaudación de consumos llevada á cabo el 6 del actual en los felatos de esta capital.

A esta cantidad hay que agregar 768'49 recaudadas en la intervención del madero.

Queda vedado de caza el coto redondo de Cilloruelo, término de Encinas de Abajo, ó sea la parte correspondiente á don Juan Junquera Hernández.

De un hecho por demás extraño y atrevido, ocurrido el sábado, hemos tenido noticia ayer.

Teresa González, lavandera del Hospital, acababa de cobrar el importe del lavado de ropa de aquel establecimiento, que ascendió á unos 21 duros, y se dirigió á su casa á las nueve y media de la mañana, por la calle Ramos del Manzano.

Un poco antes de llegar á una casa *non-sancta* que hay por aquellos sitios, pasó al lado de dos hombres, á quienes momentos antes había visto frente al domicilio del administrador del Hospital, cuando esperaba turno para cobrar.

Uno de ellos, conforme pasó la lavandera, cogióla de la sayaguesa, y tirando de ella, la dijo que les diera el dinero que llevaba.

Es de advertir que la pobre mujer llevaba la cantidad cobrada metida en un taleguillo, cubierto con una punta de la sayaguesa, y fuertemente oprimido contra el pecho.

Sobrecogida por lo que la sucedía, principió á dar fuertes voces, y sin lograr que al principio el otro soltara su presa, aceleró el paso á fin de poder llegar á la casa de que al principio hablamos y refugiarse en ella huyendo de los rateros.

Estos, ante la energía de la mujer, y viendo que no lograban sus propósitos, la

Crónica local y provincial

Ha sido decretada la venta en pública subasta para el día 13 de los corrientes, de

dijeron que les diese algo siquiera del dinero que llevaba.
En esto salió a la puerta una pupila de la esa *non-sancta*, y entonces los cacos buyerón precipitadamente, no sin apostárselas a la infeliz lavandera.
El hecho, que nos ha sido referido por la misma interesada, revela una audacia inaudita, por el sitio y hora en que se verificó.
De esperar es que se redoble la vigilancia, sobre todo con la gente que la policía tenga ya por sospechosa.

Café-Restaurant
DEL
Suizo

PLATOS DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas.
- Menestra á la española.
- Arroz á la valenciana.
- Ternera á la primavera.
- Riñones á lo pobre.
- Merluza rebozada.
- Espárragos al natural.
- Chuletas á la navera.
- Manos de cerdo á la parrilla.
- Entrecots con guisantes.
- Lomo á la bordalesa.
- Salchichas á la marinera.
- Pollo con tomate.
- Lengua á la escarlata.
- Jamon en dulce.

Postres

Variados.

Nuestro distinguido amigo, el capitán de caballería, don Luis de la Rúa, ha sido destinado á prestar sus servicios en Madrid, en la Junta consultiva de Guerra.

Como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico, la suscripción iniciada para dar trabajo á la clase obrera de Salamanca, aumenta rápidamente gracias á la caridad de las personas pudientes de nuestra ciudad y al impropio trabajo que para fomentarla se toma el señor Alcalde.

Acompañado del primer teniente señor García Iglesias, ambos recorrieron ayer tarde muchas casas, pidiendo personalmente una limosna para los pobres.

Las obras que han de ejecutarse con el producto de la suscripción, y que se trata de que den ocupación á cien obreros durante tres meses, comenzarán mañana ó el lunes próximo á más tardar.

Consistirán aquellas, por ahora, en el arreglo del paseo de circunvalación, y en el planteo de arbolado en la Alamedilla y en algún otro sitio que reúna condiciones favorables á tal objeto.

Adelante y no desmayar, señor Mozas.

LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.
Rúa, núm. 33 113

El *Boletín Oficial* de la provincia publica una circular de la delegación de Hacienda, interesado de los ayuntamientos que tienen descubiertos en dicho centro por distintos conceptos, el pronto ingreso de los mismos, y conminando con multas á los morosos.

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia provincial don Antonio Junquera Blanco, fiscal de la de Avila.

Señor Alcalde: Los vecinos de la calle de la Parra se quejan de que á ciertas horas de la noche se convierta aquella en vertedero público, apesar de las Ordenanzas Municipales.

Lo que trasladamos á V. E. para los efectos á que haya lugar.

LAS VENDEDORAS DE CEREZAS

(CUENTO)

Sonaba el otro día que bajo una alameda de tilos había unas veinte ó treinta mu-

Una estaba sentada ante su mesita y vendía cerezas gordas, encarnadas y lustrosas.

Eran de muy buen ver.

Como es natural, las mejores estaban debajo del montón. Voceaba: «¡A las ricas cerezas dulces como el almibar, probadlas!»

Probé y compré.

Otra había dispuesto coquetuamente sus cerezas sobre hojas de parra, entrelazándolas con flores.

¡Ni por una vida permitía que se tocara ni una!

—Estas parecen mejores, me dije, y aunque la mujer las vendía más caras que las otras, compré un par de libras.

Una tercera vendedora las despachaba en aguardiente, y una cuarta en cajitas hechas jalea.

Compré de unas y de otras.

—¿Qué es lo que vende usted ahí?—pregunté á otra mujer que tenía una canasta herméticamente cerrada y cosidas las junturas.

—Son cerezas, señorito, pero muchísimo mejores que las que venden esas mujeres. Vendo la canasta entera, de vez, á doble precio que las otras.

Si usted las quiere me las ha de pagar por adelantado, con el conque de no abrir el bulto hasta que llegue á su casa.

El misterio de esas cerezas tan tapujadas, tan caras, tan superiores y tan dignas de respeto, sirvió de incentivo á mi codicia de poseer cosa tan excelente, y cargué con la pesada banasta, después de haber gastado en salvas toda la pólvora de mi diplomacia, tratando en vano de decirla á que me vendiese tan sólo dos ó tres libras de su mercancía.

No hubo de qué darlas: ó el canasto, ó nada.

En ese momento llegó á pasar otra por mi lado, que se conocía iba recatándose de que la pudiese ver. Llevaba sus cerezas escondidas en un saquito.

—¡Señorito! no me pida usted frutas, porque no me queda ni una; las he vendido todas.

Entré en negociaciones con la cautelosa dueña de aquellas cerezas, que, con saco y todo, mediante un *tanti cuanti* bastante subido, pasaron á ser propiedad mía.

Libre de esa mujer, sáleme al encuentro otra que, con el gesto y la palabra, se esforzaba en hacerme comprender que no me vendería ni un ramito de las cerezas que traía escondidas dentro de diez ó doce envolturas, y eso que ni por pienso se me había ocurrido meterme con ella, ni mucho menos con sus cerezas. Pero ella dale que dale, seguía voceándome:

—Cerezas tan buenas como estas no ha soñado usted comerlas en su vida, pero á buen seguro que no las catará. No las vendo; tengo capricho en que se pasen sin que nadie se regale con ellas.

Y como la privación es causa del deseo, trabajo me costó hacerme con esas recatadas cerezas, que, después de probadas, no les encontré nada de particular, y conocí que la tal mujer me la había jugado de primo.

—¿A cómo la libra?—pregunté á una vendedora.

—Están vendidas, señorito.

—¿Y por qué sigue usted exhibiendo la fruta de su puesto?

—Verá usted. Aunque están vendidas, tanto como una libra ó dos podría dárseles.

Me quedé con las del puesto.

Me chocó en uno de ellos ver un cartelito impreso, pegado á un palito de junco, que salía del centro de una canastillita de cerezas, en que habria escasamente media libra de ellas.

Decía el cartelito: «Provedora del Shah de Persia».

—¿Y qué conveniencia encuentra usted—la pregunté—en negociar con tan escasa mercancía?

—Me vá muy bien; vendo aquí lo que puedo sisarle á los envíos del Shah de Persia, y como me lo pagan á precio de oro, gano más con vender tan poco, que mis compañeras vendiendo mucho.

Pagué efectivamente, no á precio de oro, sino de diamante, ese puñado de cerezas y me quedé con ellas.

¡Cuál no sería mi asombro al ver otra vez la canastilla llenal! Era que al vaciarse volvía á llenarla la mujer del puesto inmediato.

¡Oh, desencantol

—Señorito—me decía otra vendedora—mis cerezas son las mejores, porque vienen de la India, y aunque me cuestan más caras que á las otras mujeres, las doy de balde. Coja usted las que quiera...

Cogí unas cuantas puñados.

—Qué digo tan precioso lleva usted en esa leontina.... ¿quisiera usted regalármela?

Le dí mi dije á la desinteresada vendedora.

Poco después me apercibí que la leontina y el reloj, sin mi permiso, habían ido á reunirse con el dije.

Llegué por fin á un puesto en que sólo había huesos de cerezas, que los compradores se los quitaban de las manos, como suele decirse, á la muelle que los vendía.

Pregunté á uno de ellos me explicase la razón de ese mercado, y me enteré de que ese puesto de cerezas era el puesto de moda, y que todo el mundo compraba allí huesos para que, al arrojarlos de la boca, comprendiesen los demás que habían comprado cerezas en el puesto de moda.

Compré huesos.
Más adelante una de esas mujeres se empeñaba en que le comprase, pues no había vendido nada hasta aquel momento, y podría llevarme la flor de sus cerezas.

Compré esa flor, y observé poco después que á cuantos compradores iban llegando se les ofrecía esa misma flor, y la compraban muy creídos en ello.

En fin, todas las vendedoras pregonaban las excelencias de su género. cada una á su estilo.

Yo no me cansaba de recorrer todos los puestos y comprar cerezas, esperando encontrar el mejor género en la última vendedora que se presentaba, ó cuando menos de clase diferente.

Hasta que se me acerca un vejete de desmesurada barba blanca, que me toca en el hombro y me dice sin más requilorios:

—No sea usted cándido; esta madrugada, muy temprano, ha pasado por frente de mi casa una mujer que venía con su borriquito; la borriquito llevaba dos grandes capachos, y los dos grandes capachos estaban cargados de cerezas pertenecientes á uno de los cerezos que esa mujer tiene en su huerta. Todas esas cerezas las ha vendido en pequeñas partidas á todas las revendedoras que están repartidas por esta alameda. La fruta que usted les ha comprado es ni más ni menos que la de esos capachos, ha sido cogida de un mismo árbol, y de consiguiente es una misma.

En este momento me desperté, y entre sueño y vela, me dije: ¿No será esta la historia de las mujeres, de la hermosura y del amor?..

Pero despierto ya del todo, comprendí que esta suposición podría acarrearne la inquina de las mujeres, y la deseché por inconveniente

ALFONSO KARR.

TELEGRAMAS

COMBINACIÓN DIPLOMÁTICA

Madrid 8.—Parece seguro el nombramiento del duque de Tamames para embajador en Viena.

Con este motivo se deshará la combinación recientemente hecha.

EL GENERAL DABÁN

Madrid 8.—Esta tarde ha vuelto á circular el rumor de que el general Dabán había presentado la dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Se ha desmentido.

MÁS REFORMAS

Madrid 8.—Dícese que para mediados del mes corriente, el ministro de Ultramar acometerá el estudio de las reformas económicas mercantiles planteadas en Filipinas, empezando por el arreglo de la cuestión monetaria.

EL CONSEJO

Madrid 8.—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, resolvieron algunos expedientes de distintos ministerios, que revisten escaso interés.

Los ministros examinaron detenidamente la parte del mensaje de Mac Kinley que trata de la cuestión cubana, estando conformes en que el presidente ha tratado dicha cuestión con gran prudencia y en forma satisfactoria para España.

Algunas apreciaciones del mensaje, nos decía un ministro, exigirían discutir sitales documentos se discutieran.

La opinión predominante es satisfactoria.

PRESENTACIONES

Madrid 8.—Los últimos despachos oficiales de Cuba dan cuenta de la presentación de numerosos insurrectos, algunos de gran significación entre los suyos, en las provincias de Habana y Villas.

Tal hecho se considera como precursor de sumisiones de más resonancia.

CONTRA UN BANDO

Madrid 8.—El nuevo Consejo administrativo formado en Cuba ha solicitado sea derogado el bando de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco, por creerlo perjudicial para los insulares.

CONFERENCIA

Madrid 8.—Anoche celebraron una detenida é importante entrevista el ministro de Estado señor Gullón y el embajador de los Estados Unidos mister Woodford.

El señor Gullón manifestó á éste el disgusto que le había causado la parte del mensaje que trata de las expediciones filibusteras.

MAS SOBRE EL MENSAJE

Madrid 8.—Telegramas de la Habana hacen constar que en aquella capital el mensaje ha sido muy bien recibido, por la nota pacífica que lo informa.

AGENCIA ALMODOBAR.

Basilio Maestro

SASTRE MADRILEÑO

Confecciona toda clase de prendas para caballeros. Especialidad en el corte de capas y ropa de talla. Salamanca.—Ramos del Mauzano, 29, prat., esquina á la calle de San Justo. 30-d-24

SE ARRIENDA una gran panera enclavada en el edificio del Teatro Bretón. El Conserje del mismo dará razón. 10-2

SUBASTA

de arrendamiento de varias dehesas

Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas «Cenalvo de la Ribera» y «Zarzali-jos», término de Loogrosan. La «Chamecosa», «Ibonejo Labrado» y «Canascalijo», término de Trujillo (Cáceres), por seis años, desde 1º de Octubre de 1898 á fin de Septiembre de 1904

Las proposiciones se harán por escrito y se remitirán á la Administración central de Madrid á la excelentísima señora duquesa de Castro Enríquez Arenal, 9, y á la de Trujillo á don Luis Pérez Moe; en ambas oficinas estarán de manifiesto los pliegos de condiciones respectivos hasta el día 15 de Diciembre próximo.

SUBASTA

Corta, limpia y entresaco en la dehesa «Venta Quemada», sita en término del Guijo de Granadilla (Cáceres); se admiten proposiciones en la oficina de la excelentísima señora duquesa de Castro Enríquez, Arenal, 9, Madrid, y en la de don Luis Pérez Moe, (Trujillo), hasta el 31 de Diciembre.

En ambas oficinas estarán de manifiesto el pliego de condiciones. 1-m-v-7

FIGON DE LA ESTUFA

Aviso al público

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que este antiguo establecimiento ha vuelto á estar bajo la dirección de Calvarra y que en el mismo continuará hallando el público toda clase de comidas bien conimentadas y servidas con gran economía.

No confundirse: Calvarra, Figón de la Estufa, Arrabal del Puente. —1

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdna de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el infentísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

x-32

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisand.

Se venden portiers.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Disponible

DISPONIBLE

isponible

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extrajero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25